

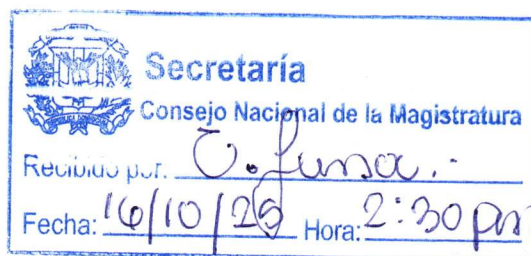


FUNDACIÓN CULTURAL VERÓNICA SENCIÓN

FUNDAVER

RNC: 430-34190-8

Santo Domingo, D.N.
Octubre 15, 2025



Señores
Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Vía: Magistrada Nancy Salcedo Fernández
Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura
Su despacho.

Honorables miembros:

Reciban un respetuoso y cordial saludo en nombre de la Fundación Cultural Verónica Sención, Inc. (Fundaver), institución sin fines de lucro comprometida con la educación integral de la juventud dominicana y la promoción de los valores éticos, cívicos y culturales de nuestra sociedad.

En mi calidad de Presidenta de dicha entidad, nos permitimos recomendar de manera expresa y fundamentada a la Licda. Karina Concepción Medina, actual Procuradora Fiscal Titular de la Dirección Nacional de Investigaciones de Delitos Financieros para ser considerada por este Honorable Consejo como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

La magistrada Concepción Medina ha desarrollado una trayectoria profesional ejemplar, marcada por su rectitud, competencia jurídica y vocación de servicio público. Su labor en el Ministerio Público evidencia un firme compromiso con la justicia, el respeto a los derechos fundamentales y la independencia de criterio en el ejercicio de sus funciones.

Estos valores, junto con su formación académica, experiencia docente y liderazgo institucional, reflejan el tipo de excelencia profesional y humana que el sistema judicial dominicano requiere. Por tales méritos, Fundaver respalda con convicción la postulación de la Licda. Karina Concepción Medina, confiando en que su designación contribuirá al fortalecimiento del sistema de justicia y al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima,

Verónica Sención
Presidenta



Ave. Sarasota, Jardines del Embajador, Edif. 12 Apto. 216 Bella Vista, D.N.
Tel. 809 466-8377. Cel. 809 307-5478 E-mail vsencion2@gmail.com